

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN DURANGO**

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas de
Carácter Nacional Presencial**

No. IA3P-INE-JLE-DGO-002-2025

**SERVICIO DE VIGILANCIA PARA INMUEBLES DE LA JUNTA
LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
EN EL ESTADO DE DURANGO.**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPOSICIONES**

18 DE FEBRERO DE 2025.

9

9

M. en C. *[Signature]*

[Signature]

#

2

[Signature]
[Signature]
[Signature]

9

En las oficinas de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Durango, sito en Calle 5 de Febrero No. 1001-A, Poniente, Col. Zona Centro, Durango, Dgo; en acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y de conformidad con la convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Presencial a número IA3P-INE-JLE-DGO-002-2025, el de la voz C.P. Francisco Javier Acevedo Cabrera, en mi carácter de Coordinador Administrativo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Durango, servidor público designado para conducir este acto, siendo las doce horas del día 18 de febrero del año dos mil veinticinco, con la presencia del de la voz y los siguientes funcionarios que sancionaran el acto: Maestra Silvia Meza Gerón, Vocal Secretaria; Lic. José Carrete Sáenz, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios; y, Lic. Miriam Ramírez Pérez, Encargada de despacho en el cargo de Asesor Jurídico, todos adscritos a la Junta Local Ejecutiva en el estado de Durango, se da inicio al acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

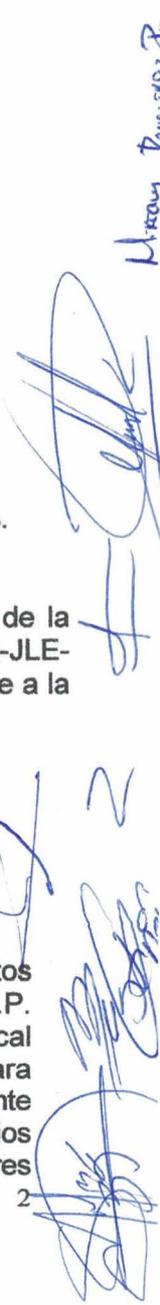
1. Declaratoria oficial del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.
2. Presentación de los licitantes en este evento.
3. Recepción y Apertura de Proposiciones.
4. Lectura y firma del acta correspondiente al acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

Una vez que se dio lectura al orden día del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Presencial número IA3P-INE-JLE-DGO-002-2025, se continúa con el desahogo del **primer punto** del orden del día, correspondiente a la declaratoria oficial del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, el de la voz C.P. Francisco Javier Acevedo Cabrera, en mi carácter de Coordinador Administrativo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Durango, servidor público designado para conducir este acto, siendo las doce horas con tres minutos del día dieciocho de febrero de 2025, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres

Miriam Ramírez Pérez



Personas de Carácter Nacional Presencial No. IA3P-INE-JLE-DGO-002-2025, para la contratación del servicio de vigilancia para inmuebles de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Durango.

En observancia al primer punto del orden del día, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de Presentación y Apertura de Propositiones y se continua con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Muebles y Servicios, (en lo sucesivo el "Reglamento"), y el numeral 6.2 de la convocatoria de la invitación indicada al rubro.

De conformidad con el artículo 44 segundo párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las "POBALINES"), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por el C.P. Francisco Javier Acevedo Cabrera, Coordinador Administrativo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Durango.

Como **segundo punto** quien preside señaló que, de acuerdo con el registro de participantes, al presente acto asistieron los representantes de licitantes, el C. Zaid Alejandro Díaz García, representando a la empresa LOGÍSTICA Y SEGURIDAD EMPRES & PATRIA S.A. DE C.V., la C. María Cristina Esquivel Chávez, representando a la empresa GOSLA, S.A. DE C.V., la C. América Oliva Salazar Ibarra representando a la empresa SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MACOTELA, S.A. DE C.V., la C. Zulema Reyes Contreras, representando a la empresa GRUPO HALCON SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V. y el C. Miguel Ángel Rodríguez Rios representando a la empresa GENDARMEX SEGURIDAD PRIVADA, una vez mencionado lo anterior, se continua con el siguiente punto del orden del día.

Como **tercer punto**, quien preside, solicita que, antes de iniciar con la apertura de proposiciones, en cumplimiento a lo establecido en la fracción II del artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y el artículo 56 fracción III inciso j) de las Políticas, Bases y lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal Electoral (POBALINES) aún vigentes de entre los representantes de las empresas que asisten a este acto, se elija a uno para que, en forma conjunta con el C.P. Francisco Javier Acevedo Cabrera, Coordinador Administrativo, de esta Junta Local, rubriquen la documentación de cada una de las empresas que participan en este acto; siendo la C. **María Cristina Esquivel Chávez** representante de la empresa, **GOSLA, S.A. DE C.V.**, la persona designada para la firma de la documentación de cada una de las propuestas presentadas.

Acto seguido el C.P. Francisco Javier Acevedo Cabrera, Coordinador Administrativo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Durango, solicita a los servidores públicos presentes en este acto, se proceda a la verificación de los documentos presentados por los participantes de acuerdo al anexo 11 de la convocatoria y de lectura del monto ofertado, siendo estos por la empresa **LOGÍSTICA Y SEGURIDAD EMPRES & PERSONAL PATRIA S.A. DE C.V.**, por la cantidad de **\$ 640,000** (Seiscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) antes de I.V.A.; por parte de la empresa **GOSLA, S.A. DE C.V.**, por la cantidad de **\$540,000** (Quinientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) antes de I.V.A.; por parte de la empresa **SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MACOTELA, S.A. DE C.V.**, por la cantidad de **\$ 370,000** (Trescientos setenta mil pesos 00/100 M.N.) antes de I.V.A.; por parte de la empresa **GRUPO HALCON SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V.**, la cantidad de **\$ 530,000** (Quinientos treinta mil pesos 00/100 M.N.) antes de I.V.A.; por parte de la empresa **GENDARMEX SEGURIDAD PRIVADA**, por la cantidad de **\$ 591,360** (Quinientos noventa y un mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.) antes de I.V.A. sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, informando a los presentes que en atención al inciso d) del punto 6.3 de la convocatoria, el fallo se notificara por escrito a cada uno de los participantes el día 25 de mes

de febrero del presente año.-----

Siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día de la fecha, se otorga un receso de cuarenta minutos para la conclusión del acta correspondiente para proceder a la lectura y firma de la misma. -

Reanudamos, siendo las trece horas, y al no haber más asuntos que tratar, se da por terminado el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones a las trece horas con tres minutos, del mismo día de su inicio.-----

Como **cuarto punto** y para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 días hábiles en los estrados de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Durango, sito en Calle 5 de febrero, No. 1001-A, Poniente, Zona Centro, Durango, Dgo. La información también estará disponible en la dirección electrónica www.ine.mx y para consulta a través del siguiente vínculo www.ine.mx/licitaciones/, este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

La presente acta consta de cinco fojas útiles cada una firmada al margen y al calce de conformidad por quienes en ella intervinieron.

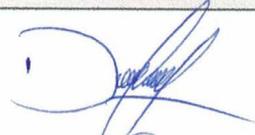
Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma
C.P. Francisco Javier Acevedo Cabrera	Coordinación Administrativa de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Durango	
Mtra. Silvia Meza Gerón	Vocal Secretaria de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Durango	
Lic. José Carrete Sáenz	Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Durango	
Lic. Miriam Ramírez Pérez	Encargada de despacho en el cargo de Asesor Jurídico de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Durango.	Miriam Ramírez P.

Miriam Ramírez P.



Por los Licitantes:

Nombre	Empresa que representa	Firma
C. ZAAID ALEJANDRO DÍAZ GARCÍA	LOGÍSTICA Y SEGURIDAD EMPRES & PATRIA S.A. DE C.V.	
C. MARÍA CRISTINA ESQUIVEL CHÁVEZ	GOSLA, S.A. DE C.V.	
C. AMÉRICA OLIVA SALAZAR IBARRA	SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MACOTELA, S.A. DE C.V.	
C. ZULEMA REYES CONTRERAS	GRUPO HALCON SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V.	
C. MIGUEL ÁNGEL RODRIGUEZ RIOS	GENDARMEX SEGURIDAD PRIVADA	

Esta foja forma parte del acta de Apertura y Proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Presencial número IA3P-INE-JLE-DGO-002-2025.



MIGUEL RODRIGUEZ RIOS